

**ACTA COMISIÓN DELEGADA DE LA  
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO**  
San Sebastian de los Reyes (Madrid), 2 de marzo de 2017

En el Hotel AC San Sebastian de los Reyes, situado en la Avenida del Cerro del Águila, 15-17, 28703, el día 2 de marzo de 2017, a las 15:10 horas, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Delegada de la Real Federación Española Deportes de Invierno:

May Peus España	Presidente Real Federación Española Deportes de Invierno.
Ángel Giménez	En representación de Jesús Gericó, Presidente de la Federación Aragonesa Deportes de Invierno.
David Samper	En representación de Oscar Cruz, Presidente Federación Catalana Deportes de Invierno.
Josep María Puig	Representante de Delegados Técnicos y Jueces.
Enrique Jiménez Puga	Representante de Técnicos.

Ha disculpado su ausencia:

Guillem Salmerón, representante de La Molina Club d'Esports, quien ha delegado su voto en David Samper.

Carolina Ruiz, representante de Deportistas, quien ha delegado su voto en May Peus España

Alfonso González de Lena	Presidente Federación Asturiana Deportes de Invierno.
--------------------------	---

Pedro Martín Olabarría	Representante del Club Loma Verde
------------------------	-----------------------------------

Sabino Senra	Representante del Club Cabeza de Manzaneda
--------------	--

Por invitación del Presidente de la RFEDI están presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva de la RFEDI:

Jesús Culebras	Responsable Área Económica y Jurídica
Cristina Penche	Responsable Área Mujer y Nieve
María Astorgano	Responsable del Área I+D+i (deja la reunión a las 16:52 h.)
Enrique Díaz	Responsable del Área de Eventos (deja la reunión a las 16:30 h.)

Igualmente asisten, invitados por el Presidente RFEDI, el Director General RFEDI, Olmo Hernán, el Asesor Jurídico, Andrés Ylla y Lucía Hoyo, de la secretaría de la RFEDI.

**Orden del Día:**

1. Bienvenida e Informe del Presidente.
2. Aprobación del Acta de la última reunión.
3. Informes de Áreas.
4. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.
5. Modificaciones Presupuesto 2016.
6. Ruegos y Preguntas

## 1.- Bienvenida e Informe del Presidente

May Peus saluda y agradece a los presentes su asistencia a esta reunión de Comisión Delegada.

### Informe del Presidente RFEDI

El Presidente de la RFEDI informa de los aspectos más destacados a nivel institucional:

- Reunión anual en el CSD entre la RFEDI y la Subdirección de Inspección Económica y Subdirección de Alta Competición, para el control presupuestario del ejercicio 2016, Plan de Viabilidad y Presupuesto 2017.

Destaca que el CSD ha manifestado a la RFEDI su felicitación por la excelente gestión llevada a cabo, por la que se ha logrado cumplir con el Plan de Viabilidad, sin recortar en la gestión deportiva.

- Desayuno y rueda de prensa RFEDI-SPAINSNOW para la presentación de las competiciones de Copa del Mundo y Campeonatos del Mundo a los medios de comunicación y marcas Pool, celebrada en Barcelona. Este acto contó con la presencia especial de Lucas Eguibar.

- Participación en el programa de Radio Huesca “Ondas Blancas”.

- Reunión de la comisión de seguimiento del CETDI Val d’Aran en Barcelona, con el fin de efectuar el seguimiento de proyectos y presupuestos correspondientes a los años 2016 y 2017. En la misma estuvieron presentes el Consell Català de l’Esport, Conselh Generau d’Aran, FCEH y RFEDI.

- Reunión de Presidentes de Federaciones Autonómicas Deportes de Invierno en Móstoles (Madrid).

- Reunión con la Federación Madrileña Deportes de Invierno. Presentación de sus proyectos de futuro.

- Participación en el homenaje a Paquito Fernández-Ochoa en el SnowZone de Madrid.

- Rueda de Prensa de ATUDEM, en la que se presentaron las novedades y campañas publicitarias a los medios de comunicación.

- Presentación en Madrid del Campeonato del Mundo FIS de Freestyle y Snowboard Sierra Nevada 2017.

- Presencia en el Campeonato de España de Mushing en Tierra, celebrado en Ólvega (Soria). A este evento asiste también el responsable del Área de Eventos de la RFEDI, Quique Diaz, y el responsable del Comité de Mushing, José Luis García.

- Reunión de Federaciones Olímpicas en el Comité Olímpico Español.

- Firma del convenio entre la RFEDI y Boi Taull, por el que esta estación se suma a las que ya habían firmado el convenio para facilitar los entrenamientos de la RFEDI y los CETDIs.



- Olmo Hernán se ha desplazado a PyeongChang (Corea), para acompañar a los riders de SBS, aprovechando para cerrar temas logísticos de cara a los JJOO del 2018.
- Acto de presentación en Granada del "Estudio Impacto Económico Sierra Nevada 2017"
- Renovación del convenio entre la Federación Española de Deportes para Ciegos y la Real Federación Española Deportes de Invierno.
- Encuentro institucional con el Secretario de Estado para el Deporte, Presidente del CSD, D. José Ramón Lete. Entrega del documento deportivo para los JJOO de PyeongChang 2018 y revisión del programa y presupuesto del Mundial Sierra Nevada 2017.
- Visita de apoyo a las Federaciones Valenciana y Aragonesa, primero en Teruel, y posteriormente en Formigal
- Reunión con el Director General de la ADESP. Indica que esta Asociación está siendo muy activa en temas de promoción para captar recursos para las Federaciones Nacionales.

## 2.- Aprobación del Acta de la última reunión.

El acta de la reunión de Comisión Delegada de fecha 26 de octubre de 2016 es aprobada por unanimidad.

## 3.- Informe de Áreas.

### - Área Deportiva

Olmo Hernán, Director General de la RFEDI, señala que se están logrando resultados muy potentes, tanto de los deportistas de alto nivel, como de los juniors.

Destaca los siguientes puntos:

- Copa del Mundo de Big-Air de Milán. Josito Aragón finalizó en el 29º puesto y Queralt Castellet en la posición 21ª.

En referencia a Queralt Castellet, indica que si se recupera adecuadamente de la lesión ocasionada tras la caída sufrida el pasado 15 de febrero, puede ser una buena opción de cara al Campeonato del Mundo de Sierra Nevada. Destaca el 6º puesto logrado por la deportista en la Copa del Mundo de HP de Laax (Suiza).

- Se han llevado a cabo, con gran éxito y muy buenos puntos, el bloque de carreras las pruebas FIS de diciembre, en Cataluña y Andorra.

- Excelente resultado del equipo RFEDI de SBX, formado por Lucas Eguibar y Regino Hernández, al ganar el "Team Event" de la Copa del Mundo de SBX de Montafon (Austria).

Ambos deportistas también lograron una brillante clasificación para la final de la Copa del Mundo de Feldberg (Alemania), finalizando Lucas la 2ª posición y Regino la 4ª.

- Juan del Campo, realizó una muy buena actuación en el Slalom de la Copa de Europa de Kronplatz (Italia), clasificándose en la 27ª posición y pasando a la final en Paralelo, terminando en una 9ª posición.

Igualmente, el pasado domingo, Juan del Campo compitió en el Slalom de la Copa del Mundo de Kitzbühel, realizando una muy meritoria bajada y quedando en el puesto 33º, muy cerca de la clasificación de los 30.

- Cabe destacar asimismo el buen resultado obtenido por Quim Salarich en el Campeonato del Mundo FIS de St. Moritz (Suiza), en el que ha logrado una 25ª posición en el Slalom.

- En el Trofeo Skiry de Esquí de Fondo, señala la buena actuación de la delegación de la RFEDI-SPAINSNOW, con una 5ª posición de María Iglesias y una 9ª para María Sellés.

- Igualmente hay que destacar la brillante actuación de Martí Vigo, al lograr finalizar en la 14ª posición en el Campeonato del Mundo Junior de Salt Lake City (USA).

- En Mushing se ha obtenido una brillante 3ª posición del deportista Jose Ramon Lebrón, en la prueba de Skijoring Media Distancia del Campeonato del de Europa de Perros Nórdicos de la WSA.

Por otro lado, Olmo Hernán, comenta que durante estos meses se está dando una destacada prioridad a la organización del Campeonato del Mundo de Freestyle y Snowboard de Sierra Nevada, lo que a su vez conlleva mucho trabajo de gestión tanto para la Junta Directiva, como para el equipo de administración.

#### - Patrocino

Olmo Hernán comenta que tras la declaración del Mundial de Freestyle y Snowboard de Sierra Nevada 2017 como acontecimiento de excepcional interés público, se ha trabajado intensamente con DENTSU, para establecer acuerdos de colaboración con diferentes marcas y empresas, a través de convenios de donación o patrocino.

Las empresas con la que se han cerrado acuerdos – en aportaciones económicas o en especie -, o se están a punto de cerrar, son:

Movistar  
Sociedad de Loterías y Apuestas del Estado SELAE.  
Puleva  
San Miguel  
SKIDATA  
Telepizza  
Northweek gafas  
AS  
Banco Mare Nostrum  
Cannon  
Dare to be  
Espadafor  
Generali  
Honor/Huawei  
Lanjarón  
Coca-Cola

Señala que con SELAE, se está iniciando una nueva andadura muy prometedora, ya que están muy interesados en invertir en los Deportes de Invierno.

Adicionalmente, y por parte de la FIS, se han sumado AUDI y la empresa de drones DJI.

Quiere agradecer a Cristina Penche, quien recientemente se ha incorporado a la Junta Directiva de la RFEDI, la revisión y asesoramiento que ha llevado a cabo sobre todos estos acuerdos, trabajando de una forma rápida y muy eficiente.

May Peus destaca la excelente labor de Cristina Penche desde su incorporación a la Junta Directiva, tanto como responsable del Área Mujer y Nieve, como en el trabajo de asesoramiento que ha comentado Olmo Hernán.

En otro orden de asuntos, el Director General comenta que el desplazamiento efectuado a PyeongChang se llevó a cabo, tras consulta con el COE, para buscar y cerrar el alojamiento para los JJOO de 2018.

A este respecto, explica que de acuerdo con la normativa de acreditaciones para la Olimpiada, por cada dos deportistas, sólo un técnico puede tener alojamiento en la Villa Olímpica, por lo que parte de los técnicos, fisioterapeutas e incluso médicos se quedan fuera de las acreditaciones.

Señala que para intentar dar una solución a este tema, se intento cerrar desde España la reserva de alojamiento adicional para cubrir estas necesidades, pero resultaba excesivamente caro, por lo que se decidió efectuar este desplazamiento, gracias al que se ha conseguido dejar la reserva cerrada, rebajando el coste de 35.000 Euros a 11.000 Euros.

#### - Área Económica

Jesús Culebras, Responsable del Área Económica y Jurídica de la RFEDI, explica que la modificación de Presupuesto 2016 que se ha presentado para la aprobación de la Comisión Delega, es la única que ha llevado a cabo desde que tuvo lugar la Asamblea de Sevilla. Aclara que esta modificación del Presupuesto que ahora se presenta, ha sido aprobada por el Consejo Superior de Deportes, y que por lo tanto está en línea con el Plan de Viabilidad.

A nivel contable, se está trabajando en el cierre de dicho ejercicio 2016. A este respecto indica que ha habido una mayor cantidad de ingresos, originados por una parte, por un incremento en las subvenciones de Mujer y Deportes, de 36.000 Euros, y de ADO, de 15.000 Euros. Además, han aumentado los recursos propios gracias al incremento de la ayuda FIS en 100.000 Euros, el patrocinio de WV Financial Services, en 20.000 Euros, así como 50.000 Euros adicionales originados por licencias, cursos, inscripciones, etc. En total los ingresos han aumentado en unos 223.000 Euros.

Respecto a la partida de gastos, explica que ha crecido en estos 223.000 Euros, y adicionalmente ha habido un gasto de + 129.000 Euros, que era el colchón adicional que se había dejado en el primer presupuesto, además de los 351.000 Euros para el cumplimiento del Plan de Viabilidad.

Finalmente, estos 129.000 Euros se han destinado a actividad deportiva, en actuaciones en Nueva Zelanda, Argentina y Corea.

En lo referente al Presupuesto 2017, indica que se ha remitido solicitud oficial, de acuerdo con la convocatoria de ayudas a las Federaciones Nacionales del Consejo Superior de Deportes, pero aún no se ha recibido ninguna comunicación al respecto de la propuesta de concesión a la RFEDI.

Quiere destacar la importante mejora en la financiación de la Federación, teniendo dos préstamos del CSD, uno por 133.000 Euros, amortización en tres años, al 1,28%; y otro de 350.000 Euros, que se comenzará a amortizar este año, con un interés del 4,28%. Asimismo, y con el fin de dotar de tesorería a la Federación, se ha cerrado un préstamo por importe de 1.000.000 Euros con el Banco Popular, al 2%, y que se cancela al recibir la subvención del CSD.

Señala que los costes financieros se han reducido enormemente desde la llegada del actual equipo de gobierno: en 2015 fueron 90.000 Euros, en 2016 ascendieron a 40.000 Euros, y previsiblemente, en 2017 serán de unos 26.000 Euros.

Jesús Culebras quiere felicitar a Olmo Hernán y al equipo de la Federación por la optimización de los recursos, que hace posible que la RFEDI funcione y se cumpla con el Plan de Viabilidad.

#### - Área de I+D+i

María Astorgano, Responsable del Área I+D+i, informa que se ha procedido a reorganizar el archivo de la Escuela Española de Esquí, que ahora se encuentra en la sede de la RFEDI de San Sebastian de los Reyes.

Olmo Hernán explica que hasta hace poco esta documentación se encontraba en Candanchú, pero que ahora ya está en la RFEDI, tal y como corresponde, al ser la EEE parte de la Federación Española.

María Astorgano comenta que se ha producido la entrada de la RFEDI en el Programa FOCO del Consejo Superior de Deportes, aspecto muy importante y positivo para el área de formación.

Respecto al INCUAL, indica que ya está prácticamente cerrado, faltando únicamente la parte correspondiente al Snowboard, del cual se va a encargar Jordi Font

#### - Área Mujer y Nieve

Cristina Penche explica que se ha procedido a presentar la solicitud de subvención para el Proyecto de Mujer y Nieve de la RFEDI, de acuerdo con la convocatoria del Consejo Superior de Deportes de ayudas a Federación Nacionales dentro del Programa Mujer y Deporte, y que actualmente se está elaborando el Proyecto Universo Mujer, para presentar asimismo al CSD.

Por otro lado, indica que de cara a la Semana Europea del Deporte, que tendrá lugar del 23 al 30 de septiembre, se está trabajando en la posibilidad de hacer acto de presencia con alguna actividad promocional de los deportes de invierno.

May Peus, y en referencia a la Semana Europea del Deporte, comenta que se puede hablar con el CSD para solicitar la organización de alguna actividad como roller, o tiro.

#### - Área Eventos

Enrique Díaz, Responsable del Área de Eventos, destaca el gran éxito del curso de actualización de Delegados Técnicos FIS, que se llevó a cabo los días 12 y 13 de noviembre en Barcelona, y en el que participaron representantes de Italia, Francia, Andorra, España, además de los representantes de la FIS.

Igualmente comenta que se ha llevado a cabo un curso de actualización de Delegados Técnicos Fondo RFEDI - FIS, en el SnowZone de Madrid.

También se ha prestado apoyo, con presencia de la RFEDI, a los eventos del circuito RFEDI de las diferentes disciplinas de Mushing, Biathlon, Fondo, Alpino, etc.

En lo que se refiere al Calendario RFEDI, señala que se están produciendo cambios constantemente, lo que hace que se deba trabajar a contra-reloj, agradeciendo a este respecto el trabajo del equipo de la oficina.

Por último, indica que se está trabajando en la elaboración de un censo de cronometradores que conozcan bien nuestros circuitos, y que sirvan para cubrir todas las disciplinas y eventos.

#### **4.- Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.**

Se proceden a someter a votación la siguiente propuesta:

##### ***Modificación de Calendario RFEDI Temporada 16/17 solicitada por la Federación Catalana Deportes de Invierno.***

Aprobada por unanimidad.

A continuación, May Peus comenta que ha habido un poco de problemática entorno a la organización del Campeonato de España de Esquí de Fondo, el cual se ha programado en dos fases. Para la larga distancia se aprovechó la Marcha Pla de Estan en Llanos del Hospital. Por otro lado, y para el resto de categorías, indica que se produjo un malentendido, al indicarse por error que las pruebas se iban a llevar a cabo los días 24 y 25 de marzo en Beret. El representante del Club Loma Verde hizo una apreciación sobre este punto, y posteriormente la Federación Catalana detectó el error, y comunicó a la RFEDI que las pruebas debían ser los días 25 y 26 de marzo.

Señala asimismo que la consulta a Comisión Delegada es necesaria cuando se trata de adelantar pruebas en el calendario o existen cambios de disciplinas o códigos.

Por tanto, el Presidente informa que finalmente las competiciones del Campeonato de España de Esquí de Fondo Distancias y Relevos, se llevarán a cabo los días 25 y 26 de marzo de 2016, de acuerdo con la solicitud de aplazamiento efectuada por la FCEH, al detectar el citado error.

#### **5.- Modificaciones Presupuesto 2016.**

Las modificaciones de Presupuesto 2016 son aprobadas por unanimidad.

#### **6.- Ruegos y Preguntas.**

El Presidente de la RFEDI explica que el Reglamento Electoral de la Federación debe ser actualizado para adaptarlo a la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, y que se deben seguir una serie de pasos para su aprobación definitiva, por este motivo, y antes de iniciar los mismos, en este apartado de Ruegos y Preguntas, se van a explicar las principales modificaciones.

Seguidamente cede la palabra a Andrés Ylla, Asesor Jurídico de la RFEDI, quien comenta que todas las FFNN de verano ya han llevado a cabo la reforma de sus Reglamentos Electorales. Indica que la nueva normativa busca que exista una mayor transparencia, así como reducir el margen de arbitrariedad de los órganos.

Va explicando y leyendo diferentes aspectos del Reglamento Electoral, e indica que una de las novedades más destacadas es el acceso a la Asamblea de los deportistas de alto nivel, desde tres aspectos: los propios deportistas, los técnicos y los clubes. Por tanto, y en lo que respecta al censo, este también se divide en dos partes diferenciadas: clubes, deportistas y técnicos de alto nivel, y por otro lado, los generales.

Comenta que se ha introducido una modificación en cuanto a la duración del mandato de los assembleístas, que ahora dura cuatro años, aún cuando no se cumplan todos los requisitos, seguirán formando parte de la Asamblea, siempre y cuando tengan la correspondiente licencia activa.

Asimismo, el mandato de la Junta Electoral, se extiende a cuatro años.

Continúa explicando diferentes aspectos del Reglamento, como la composición de la Asamblea General, y los porcentajes de la misma, indicando que los Presidentes de FFAA y RFEDI siguen siendo 14 miembros natos, y el número de assembleístas electos se mantiene en 28, por lo que el total son 42, ya que por ley, debe haber el doble de electos que de miembros natos.

Igualmente, y de acuerdo con la Orden, se incrementa en dos el número de técnicos en la Asamblea, disminuyendo en uno los clubes - serían 14 (el 50%) -, de los cuales a su vez la mitad serían de los que participen en la máxima categoría absoluta (Cto. de España absoluto de cualquier modalidad). El número de deportistas también se reduce en uno, siendo un total de 7 (el 25%), siendo 3 de alto nivel y 4 de los generales.

Ángel Giménez opina que se están recortando la participación y derechos de los deportistas. Por otro lado, considera que es poco exigente solicitar la actividad en el año anterior, y que en ese sentido, se debería ser más restrictivos.

Olmo Hernán comenta que el Reglamento debe cumplir lo que determina la Orden Ministerial.

Josep María Puig solicita que se remita a la Comisión Delegada con las modificaciones marcadas, y que al mismo tiempo, también se mande el Reglamento Electoral anterior.

En otro orden de asuntos, Olmo Hernán indica que de acuerdo con la información que se tiene hasta el momento, la evolución de licencias de deportistas es positiva, y parece que se va a superar el número del pasado año. Señala que se ha detectado un trasvase de licencias de unas FFAA a otras, bajando la Aragonesa en un - 37%, y la Cantábrica en un - 44%; y aumentando la Madrileña en un + 36%, las Vasca en un + 49% y la Riojana en un + 132%. En lo que respecta a las de técnicos, parece que se ha producido una ligera bajada.

Ángel Giménez explica que la disminución en las licencias emitidas por la Federación Aragonesa, se debe al gran incremento del coste del seguro, y solicita ayuda a la RFEDI para tratar de negociar una póliza general para las FFAA, que mejore las condiciones actuales.

May Peus comenta que desde la Federación Española se está trabajando activamente en este asunto, y que ya en el primer año de su mandato, se intento obtener información de las FFAA Deportes de Invierno, para estudiar este tema, aunque en esa ocasión no hubo mucha colaboración por parte de las Federaciones.

Olmo Hernán explica que se están llevando a cabo reuniones con dos aseguradoras, Rasser y Jurado Mata, a los que se ha hecho llegar las necesidades de varias FFAA, para que realicen un estudio de mercado de acuerdo con dichas necesidades. Señala que se trata de encontrar un producto que cumpla con lo que establece el Real Decreto y que además tenga un precio asequible.

David Samper, ofrece la cobertura de la Federación Catalana, para aquellos deportistas que lo necesiten.

Por otro lado, May Peus comenta que en la reunión de Presidentes que se mantuvo en Móstoles, había intención de estudiar la posibilidad de aprobar la adaptación de los Estatutos a la Licencia Única. En dicha reunión se acordó hacer un análisis de las licencias de las FFAA que no se activan en la actualidad como nacionales, por evitar abonar los 15 Euros establecidos, pero que cumplen con el Real Decreto. Si se activan todas estas licencias, para poder estar en consonancia con la Licencia Única, la RFEDI podría a su vez, bajar el importe de emisión por licencia. De esta manera, se lograría disminuir la cuota de 15 Euros, manteniendo el ingreso de la RFEDI, al haber un mayor volumen. El importe, se podría ir regulando en función del número de licencias emitidas.

Josep María Puig explica que durante su asistencia al Clinic de Jueces de la FIS, que tuvo lugar en Annecy (Francia), la mayoría de los jueces internacionales estaban muy interesados en que se pudiera llevar a cabo un clinic en Barcelona, por lo que quiere solicitar a la RFEDI, y en especial al responsable del Área de Eventos que se estudie la posibilidad de hacerlo.

Olmo Hernán quiere saber cuántas personas podrían asistir al mismo.

Josep María Puig indica que serían unos 25 jueces, y que se podría llevar a cabo, en el mes de abril, en uno o dos fines de semana: primero Moguls y Aerials, y posteriormente Half Pipe y SlopeStyle.

May Peus comenta que se podría estudiar la posibilidad de organizarlo en un único fin de semana, en dos salas diferentes del mismo hotel. Se estudiará este tema, bajo la dirección e Quique Díaz,

David Samper quiere comentar un par de temas:

Primero quiere señalar la actual problemática con las carreras de juveniles, ya que se pierde dinero en la organización de las mismas. Este año hay seis previstas, y todas se hacen en Catalunya. Desde la FCEH se están planteando la posibilidad de tener que cancelarlas de cara a la próxima temporada. Solicita que se estudien opciones.

En segundo lugar, y en lo que se refiere a los CETDIs, solita que se estudie la posibilidad de que haya un tipo de bonificación, sin carácter retroactivo, para aquellas Federaciones Autonómicas que aporten deportistas a los Equipos Nacionales. Indica que esta ayuda podría ser en especie o en dinero, y que podría ir directamente al Centro para ayudar a su desarrollo.

May Peus agradece a David Samper que haya comentado estos asuntos, ya que son temas que también preocupan en la RFEDI, y señala, en referencia al primer asunto comentado por David Samper, que entiende que otras FFAA deberían entrar a organizar competiciones, especialmente juveniles, y sobre todo aquellas que tienen CETDIs, como es el caso de Aragón.

Olmo Hernán comenta que en la RFEDI existe una gran preocupación por la situación del CETDI de Aragón, y que, si no cambia la actual dinámica, se va a hacer difícil seguir invirtiendo en este centro. Indica que para poder seguir prestando el apoyo de la Federación Española, es necesario ver un trabajo por parte Aragón.



May Peus añade que no está claro, que dadas las actuales circunstancias, se pueda seguir abonando el sueldo del técnico del CETDI de Aragón.

Olmo Hernán solicita a Ángel Giménez que traslade este mensaje tanto a la Federación Aragonesa, como al CETDI.

Ángel Giménez comenta que lamenta la situación, pero que la desconocía, y que van a trabajar para intentar darle solución.

Olmo Hernán señala que los CETDIs están manteniendo la actividad en Saas Fee, y obteniendo pases gratuitos en todas las estaciones del convenio, y que no es posible seguir pasando por alto las actuaciones inadecuadas que no llevan a los deportistas al Alto Nivel.

El Presidente explica que la próxima reunión de Comisión Delegada está prevista para el día 19 de mayo, el día antes de la Asamblea de la RFEDI, que se llevaría a cabo el 20 de mayo.

No habiendo más temas que tratar, May Peus agradece a los presentes su participación y apoyo, dando por finaliza la reunión a las 18:20 horas.